

## CONSEJO

### Centésima novena Reunión

#### RESOLUCIÓN N° 1375

(Aprobada el 30 de noviembre de 2018 por el Consejo en su Centésima novena Reunión)

#### CONVOCACIÓN DE LA PRÓXIMA REUNIÓN ORDINARIA

*El Consejo,*

*Teniendo presentes* los Artículos 6 y 9 de la Constitución,

1. *Decide* celebrar su próxima reunión ordinaria en la ciudad de Ginebra, en noviembre de 2019, por convocatoria del Director General;
  2. *Invita* al Comité Permanente de Programas y Finanzas a reunirse, por lo menos en dos oportunidades durante 2019, con el objeto de adoptar, en nombre del Consejo, todas las medidas que se considerasen necesarias con relación al Informe financiero del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, el Informe Anual de 2018, la revisión del Presupuesto para 2019, cualquier propuesta que formule el Grupo de Trabajo sobre la Reforma Presupuestaria que esté lista para ser examinada, la escala de cuotas para 2020, y demás cuestiones conexas, y considerar también cuestiones de su competencia, de acuerdo con lo establecido en su mandato.
-